



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

FOLIO: UTEC-COMITÉ-ADQ-7-EXT-NOV-2022

### ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

En la ciudad de Escuinapa, Sinaloa, a las 14:00 horas, del día 30 de noviembre de 2022, se reunieron en la Sala de Egresados de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal, al Noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en adelante "EL COMITÉ", estando presentes el DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y PRESIDENTE de "EL COMITÉ"; como VOCALES de "EL COMITÉ", la MTRA. MARÍA RITA MOLINA LABRADOR, Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; la LIC. NOEMÍ QUEVEDO GONZÁLEZ, Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadística de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; y el ING. JORGE LUIS DE LA PAZ RAMOS, Jefe del Departamento de Control Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; la LIC. RAMONA LÓPEZ LIZARRAGA, en su carácter de Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y CONSULTORA de "EL COMITÉ"; así como también se encuentra presente el ING. JUAN PABLO LOZANO HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Atención a Obra Pública de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa y COMISARIO de "EL COMITÉ"; el LIC. JOSÉ RAMÓN BECERRA ARELLANO, Subdirector de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; con el objeto de llevar a cabo esta Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Presentación del nuevo Subdirector de Administración y Finanzas como nuevo integrante y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
4. Someter a consideración del pleno, el análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización para la Contratación del servicio de suministro de despensas para el ejercicio fiscal 2023, a través de tarjetas electrónicas para el personal académico, administrativo y secretarial de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, hasta por un monto de \$771,444.00 (Setecientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) anuales, absorbido por una empresa, dicho concepto será distribuido a los trabajadores conforme a los



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

montos señalados en el Tabulador Vigente, autorizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación.

### 5. Clausura de la Reunión

—El DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y PRESIDENTE de “EL COMITÉ”, procedió a tomar lista de asistencia, informando posteriormente que se encontraba reunida la totalidad de los integrantes de “EL COMITÉ”; y en consecuencia debidamente acreditado el quórum para sesionar legalmente, instalándose la sesión de “EL COMITÉ”, y resultando válidos los acuerdos que se tomaran en la misma. Dándose por desahogado el primer punto del orden del día.

—El DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente, lo sometió a la consideración de los asistentes.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

—A continuación, el DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, en su carácter de Presidente de “EL COMITÉ”, somete a consideración de los integrantes de “EL COMITÉ”, el orden del día de esta sesión, y en caso de existir alguna modificación, solicita procedan a manifestarlo; y no habiendo ninguna propuesta de modificación o cambio al orden del día, se da por desahogando el segundo punto del orden del día.

#### 3. Presentación del nuevo Subdirector de Administración y Finanzas como nuevo integrante y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

El Presidente de “EL COMITÉ”, procedió a presentar ante “El Comité” al LIC. JOSÉ RAMÓN BECERRA ARELLANO, Subdirector de Administración y Finanzas, como el nuevo Secretario Técnico, conforme a lo señalado por el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

4. Someter a consideración del pleno, el análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización para la Contratación del servicio de suministro de despensas para el ejercicio fiscal 2023, a través de tarjetas electrónicas para el personal académico, administrativo y secretarial de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, hasta por un monto de \$771,444.00 (Setecientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) anuales, absorbido por una empresa, dicho concepto será distribuido a los trabajadores conforme a los montos señalados en el Tabulador Vigente, autorizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

El Presidente de "EL COMITÉ" somete a consideración de los integrantes del mismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 28 primer párrafo y 52 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, la autorización para la Contratación del servicio de suministro de despensas para el ejercicio fiscal 2023, a través de tarjetas electrónicas para el personal académico, administrativo y secretarial de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, hasta por un monto de \$771,444.00 (Setecientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) anuales, absorbido por una empresa, dicho concepto será distribuido a los trabajadores conforme a los montos señalados en el Tabulador Vigente, autorizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación, bajo el procedimiento de adjudicación directa, con al menos tres cotizaciones.

—Lo anterior debido a la necesidad de otorgar las Prestaciones No Ligadas al Salario por concepto de despensa, con base al Analítico de Presupuesto (Tabulador 2022) vigente autorizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública, el cual sigue vigente para el próximo ejercicio fiscal 2023.

Una vez expuesto lo anterior, presenta a los integrantes del comité las 3 cotizaciones de las empresas obtenidas:

Nombre del proveedor	Monto anual a suministrar	Monto cotizado más IVA por el servicio
MONEDEROS MODERNOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	\$771,444.00	0% COMISIÓN POR FACTURACIÓN ENTREGA DE TARJETAS, FACTURAS, 0% DISPERSIONES EN 24 HORAS COMISIÓN POR REPOSICIÓN DE TARJETA 0% COMISIÓN POR CONSULTA DE SALDO PUNTOS DOBLES EN TARJETA PRIVILEGIA
EFECTIVALE S. DE R.L.	\$771,444.00	\$23,143.32 CARGO ADMINISTRATIVO: 3% COSTO DE TARJETAS ADICIONALES: \$40.00 COSTO DE RESPOSICIÓN: \$40.00
NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L.	\$771,444.00	COMISIÓN POR PEDIDO: \$17,897.50  COSTO POR PLASTICOS: \$2,958.00 – \$30 C/U COSTOS DE ENVÍO TOTAL DE PLASTICOS SOLICITADOS: \$232.00 TOTAL: \$21,087.75



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

Visto el punto anterior del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, toma los siguientes:

### ACUERDOS

#### ACUERDO NUM. 01-30/11/2022

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de "EL COMITÉ", en todos sus puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

#### ACUERDO NUM. 02-30/11/2022

Los integrantes del Comité se dan por enterados de la presentación del nuevo Subdirector de Administración y Finanzas, LIC. JOSÉ RAMÓN BECERRA ARELLANO, como nuevo integrante y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

#### ACUERDO NUM. 03-30/11/2022

Habiendo analizado las tres cotizaciones presentadas para la "Contratación del servicio de suministro de despensas para el ejercicio fiscal 2023, a través de tarjetas electrónicas para el personal académico, administrativo y secretarial de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, los integrantes de "EL COMITÉ" que cuentan con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26, fracción VII, en correlación con el artículo 28, de la invocada Ley de adquisiciones, manifiestan estar de acuerdo y autorizan de manera unánime que se lleve a cabo la contratación mediante el procedimiento de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 52 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Por otra parte, el Comisario de este Comité, en el uso de la voz, manifiesta que la autorización de los integrantes que cuentan con derecho a voto, es realizada de acuerdo con los documentos e información que les fueron presentados durante el desarrollo de la presente sesión, y que tal cuestión no será impedimento de que los mismos puedan ser analizados posteriormente, con motivo de las atribuciones de auditoría, revisión y fiscalización que corresponden a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

#### 5. Clausura de la reunión.

En este punto, el DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 14:35 (catorce horas con treinta y cinco minutos) del día 30 de noviembre de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA**

Diez años formando profesionistas de éxito

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".	
LIC. JOSÉ RAMÓN BECERRA ARELLANO, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA Y SECRETARIO TÉCNICO DE "EL COMITÉ".	
<b>VOCALES</b>	
MTRA. MARÍA RITA MOLINA LABRADOR, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
LIC. NOEMÍ QUEVEDO GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
ING. JORGE LUIS DE LA PAZ RAMOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
<b>CONSULTORA</b>	
LIC. RAMONA LÓPEZ LIZARRAGA, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
<b>COMISARIO</b>	
ING. JUAN PABLO LOZANO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.